



EL REGIONALISMO, juzgado por un presbítero catalán

Don Juan Solanas, presbítero, natural de Cataluña. socio de la Unión Monárquica, acaba de publicar un folleto titulado Separatismo, de acre censura para el regionalismo, en el cual, bajo el epígrafe «Quince girones», aparece el siguiente capítulo que reproducimos en la seguridad de que han de leerlo con gusto nuestros abonados, y muy especialmente aquellos que, siendo verdaderos patriotas al par que entusiastas turolenses, teman, como nosotros, con sobrada razón, la anunciada división de España en catorce o quince grandes provincias o regiones:

Quince regiones, quince girones, cantaba la otra tarde el ciego de la esquina, mientras acertaba a pasar un significado separatista, disfrazado de regionalista, quien no pudo menos de murmurar entre dientes: ¡Y qué tontos los de Madrid; aquí hasta los ciegos nos conocen!

Y llevaba razón el ciego, porque girones de la Unidad Nacional serán cualesquiera concesiones que se otorguen, dado el estado de ideas, costumbres y sentimientos del movimiento catalanista.

Los maestros de escuela, llámense nacionalistas o regionalistas, enseñan a menospreciar y a odiar a España. Y lo enseñan por aquel procedimiento que hace más eficaz la enseñanza: por medio del ejemplo. Son ellos los que organizan actos de carácter catalanista, y toman parte activa en sus fiestas; y el club y el café y la conversación familiar son para ellos una especie de extensión del aula.

De cómo burlan las recientes disposiciones sobre la enseñanza, baste recordar que pasan por alto lo que en el texto se refiere a España; y cuando no, hablan sólo de las excelencias de Cataluña parangonándolas con las desgracias de España, con la más irritante mala fe. Los periódicos que se titulan regionalistas alternan maquiavélicamente esta palabra con la nacionalista, preparando lentamente a los tímidos para el separatismo. Y para que se vea más a las claras su fingido regionalismo, recuérdense los discursos parlamentarios de sus inspiradores, impregnados del virus separatista, tanto, que varias veces hubieron de levantar la protesta unánime de ambas Cámaras.

Todo hacía esperar que los Centros católicos se desviarían de esta corriente malsana, tanto porque estaba eliminada la política de sus reglamentos, como por el deber de armonizar sus actos con el credo que los informa. Pero desdichadamente no fué así: violando el reglamento se han convertido en clubs separatistas y nada católicos, porque nunca ha sido católico el fomento del odio, la defensa de la mala administración y el falsear la historia. Obra de Centros católicos ha sido ¡qué barbaridad! el reprochar la conducta de San Vicente Ferrer y de los Reyes Católicos por su fallo de Caspe, inspirado en los principios de la ética cristiana, el primero, y por la Unidad Nacional, regada con sangre de mártires, los segundos.

Han contribuido de una manera por demás eficaz a la propagación del separatismo las fiestas e instituciones catalanas, y entre ellas principalmente el 11 de Septiembre, la fiesta de la lengua catalana, la de la sardana, la de la poesía, la de ese engendro sacrilego que llaman «pomells» de juventud, el Instituto de estudios, la escuela de artes y oficios y hasta esa institución cismática que llaman Fomento de piedad catalana. Y digo cismática porque no hay más que una piedad y esa es la cristiana. Todas las otras denominaciones cuando formalmente se le adhieren, como la galicana, pongo por caso, son cismáticas. Pues bien; en esas fiestas e instituciones era un encanto el ver cómo se encontraban y confundían en una sola idea y aspiración las dos ramas separatistas:

prueba evidente de que la distinción entre unos y otros es sólo un juego de palabras, una distinción puramente nominal.

Añadamos, al enumerar sus costumbres, cómo se apiñan para combatir a los candidatos monárquicos, a quienes llaman a boca llena traidores, sin darse cuenta de que eso es una confesión indirecta de su separatismo, porque la idea de traición envuelve necesariamente la idea de separación.

La propaganda tenaz en el orden de ideas y costumbres, ha influido, como no podía menos, en los sentimientos, exaltando hasta el delirio los de la juventud de ambos sexos. Cuantos se hayan fijado en el tono que imprimían, al cantar el himno separatista, al estribillo de la hoz y los ademanos con que le acompañaban, no necesitarán más prueba para comprender la turbación del espíritu y la completa fusión en un solo sentimiento de la familia catalanista.

Así que mostrarles la política suicida del catalanismo, el bandaje de ciertas personalidades, la enorme confusión que fatalmente había de resultar del cultivo de los dialectos, la utilidad extraordinaria del lenguaje español, las glorias y grandezas de la madre España, es completamente estéril cuando no contraproducente.

Y es tal el estrago que ha producido el separatismo vestido de regionalista, que no ha perdonado siquiera la casa de Dios. Y cuando en el templo se falta abiertamente a las normas que autorizan el uso del dialecto para hacer más asequible la palabra de Dios, empleando términos que nadie entiende, y cuando los sacerdotes regionalistas, que perciben nómina del Estado, le hacen guerra enseñando prácticamente que la deslealtad, iba a decir la traición, no es ningún delito; y cuando se da al traste con las leyes de la oratoria sagrada haciendo desde el púlpito arengas de barricada y cuando se conculca la ley del amor, fundamental del Cristianismo, infiltrando sentimientos de odio contra nuestros hermanos de allende el Ebro, sólo porque son tales, y se falta al Decálogo falseando la historia e insultando a héroes y santos; y cuando los sacerdotes defienden el Estatuto catalán neutro en religión, prefiriéndole a la Constitución católica del Estado español; y cuando, lo que es peor, esos excesos, a todos notorios, se premian por las Autoridades eclesiásticas, ¡ah! en ese caso no se ha de decir más para demostrar que el regionalismo es una farsa cruel, una forma hipócrita, y por lo mismo más dañosa, de separatismo.

Es evidente que en esas circunstancias sería una temeridad cualquier concesión política, llámese Región o Mancomunidad.

De intento hemos mentado la Mancomunidad para que el lector vea en ella una prueba más de lo que venimos diciendo.

Cedióse, según cuentan, la Mancomunidad para satisfacer las ansias regionalistas.

¿Y qué ha sucedido? Está a la vista de todos la enorme expansión que han adquirido los ideales separatistas desde su nacimiento. Del presidente abajo todos tratan a los altos poderes del Estado como si

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

fuese de potencia a potencia; arrojándose atribuciones que no tienen, crean tributos de cuya administración se niegan a dar cuenta a sus superiores jerárquicos; allí tienen cabida, buena nómina y mejor preponderancia, los más exaltados filibusteros; cuestión promovida por los catalanes españolistas, cuestión perdida, y ganada siempre por los separatistas, aunque no tengan el menor asomo de razón; y en cualquier institución donde tengan influencia decisiva, aunque sea de carácter puramente benéfico, hacen de ella un baluarte separatista e imponen típicamente su política que se ven forzados a secundar, quieras que no, aun los institutos religiosos, cediendo al peso de sus amenazas y coacciones. Viene a ser por consiguiente la Mancomunidad algo así como el harka amiga que nos condujo a la tragedia de Monte Arruit.

Ilustrar con nombres y ejemplos esta tesis sería tarea pesada e inútil, porque a todos nos los suministra el trato cotidiano.

Quedamos, no obstante, a disposición de los que traten de impugnarnos. No serán ciertamente sospechosos de parcialidad las fuentes de información a que, por si acaso, acudiremos.

No habiendo, pues, diferencia de ideas, sentimientos y costumbres entre nacionalistas y regionalistas, no hay distinción real.

Quince regiones serán, de hecho, quince naciones, o quince girones de la Unidad Nacional.

Sobra patriotismo y talento a los miembros del Directorio para no caer en la red que está urdiendo un señor de las viejas oligarquias, fracasado como el que más.

BANDO

Don Miguel Garzarán López, alcalde constitucional de esta S. H. ciudad

HAGO SABER: Que habiendo ocurrido en los pueblos comarcanos algunos casos de hidrofobia, se hace preciso, para evitar que se propague tan temida enfermedad, que los dueños de los perros cumplan con toda escrupulosidad los preceptos contenidos en las Ordenanzas.

En su virtud, queda desde luego prohibida la circulación por las vías públicas de toda clase de perros que no lleven bozal y collar con el número del registro municipal.

Los contraventores de estos preceptos serán castigados, la primera vez, con la multa de cinco pesetas si estuvieran matriculados, y con el doble en el caso de que no lo estuvieran.

Caso de reincidencia, además de la multa cuya cuantía fijará la Alcaldía, según las circunstancias, serán condenados los dueños a la pérdida del perro.

Los agentes de esta Alcaldía recogerán y darán muerte a los perros vagabundos, considerando como tales a los que no se hallen inscritos en el registro municipal.

Teruel, 17 de Diciembre de 1923.
MIGUEL GARZARÁN.

MIELGO - Fotógrafo

Ripalda, núm. 4 - 3.
— TERUEL —

DE 9 MAÑANA A 4 TARDE

DE MI CARTERA

Salamanca

IV

De tres épocas son las iglesias, conventos, colegios y demás monumentos hoy existentes en Salamanca, épocas que pueden llamarse primitiva, media y actual.

La primitiva comprende, desde el siglo I hasta el XI; la media, desde el XI hasta el XVI, y la actual, hasta nuestros días.

Es indudable que Salamanca desde el siglo I tuvo obispo, Sede episcopal e iglesias. La opinión común juzga que de los siete varones apóstólicos convertidos a nuestra santa fé por el apóstol Santiago, San Segundo, que fijó su Sede en Avila, fundó y consagró al primer obispo de esta ciudad.

Y aunque en esta época no pudo tener expansión religiosa porque vivió a merced de la dominación romana, de la irrupción de los bárbaros y de la invasión de los sarracenos en la que los moros intolerables y fanáticos, dueños de la ciudad, obligaron a los cristianos a dejar sus casas y a retirarse a vivir en las afueras en la que estaba la antiquísima Catedral de San Juan el Blanco, aun tuvo valor y esfuerzo para levantar iglesias de las cuales se conservan todavía, entre otras, las siguientes más o menos modificadas:

Nuestra Señora de la Vega, patrona de Salamanca, ermita a la que se le agregó el colegio contiguo que tenían los canónigos de León y en donde el año 1618 hizo la ciudad delante de su Patrona voto solemne de defender el misterio de la Inmaculada Concepción y de guardar su fiesta.

San Benito, famosa por los muchos nobles que la constituían y por estar en ella domiciliados los del bando de los Manzano,

Y San Cristóbal, parroquia que perteneció a la orden de San Juan y en cuyos contornos fijaron su residencia los castellanos que vinieron a repoblar la ciudad.

La época media, con la que vinieron para Salamanca días de prosperidad y bienestar, en los cuales pudo levantar templos para su culto, conventos para su piedad y palacios para sus magnates, principió el siglo XII con ocasión de la repoblación de la ciudad.

En este siglo llegaron a adquirir los cristianos tanta preponderancia sobre los moros, gracias a los esfuerzos de Alfonso VI el Bravo y del Cid Campeador que, alejados los enemigos de la ciudad, se llevó a cabo la restauración por don Ramón y doña Urraca, su esposa, y de esta época son:

San Marcos, en donde Alfonso VIII fundó la Real Clerencia, del año 1110.

San Bartolomé, fundada por el obispo don Pedro, el 1176.

San Martín, al lado del famoso Corriño de la hierba, del siglo XII.

San Juan Bautista (Barbalas), en donde predicó San Vicente Ferrer antes de haber predicado en la sinagoga de los judíos, en la que, con haber hecho bajar cruces del cielo, convirtió a todos, consagrándose la sinagoga con el nombre de iglesia de la Vera Cruz, y en donde estuvieron establecidos los Emparedados, penitentes voluntarios que se retiraban a hacer austeria penitencia en pequeñas habitaciones. Es también del siglo XII.

Y Santa María de la Sede, la Catedral vieja, fundada a principios del siglo XII por los mismos repobladores de la ciudad, y bendecida por el obispo don Jerónimo Visquío, entusiasta admirador del famoso Cid Campeador, después de haber trasladado a ella el Santísimo Sacramento de la antiquísima Catedral de San Juan el Blanco.

Dr. Cebrián Alejandro
Vías Urinarias y Secretas

Yagüe de Salas
(Seminario) 15 y 17

TERUEL

Santa María de la Sede, como monumento artístico, es una preciosa joya, un compuesto de estilo gótico y bizantino, en el que se reúne lo más exquisito y bello que han ideado los grandes maestros del arte, y, como monumento histórico, es de tanto valor que el ánimo se agobia por no poder soportar tanta grandeza. En él se reúnen la santidad, la sabiduría y la grandeza; en su coro se sentaron el gran cardenal Gil Albornoz, fundador del Colegio de San Clemente de Bolonia, y el obispo de Avila, Alfonso de Madrigal, el Tostado, el hombre más sabio de su siglo y el escritor más fecundo que pobló de obras científicas y voluminosas las famosas bibliotecas; en él se celebraron los concilios provinciales compostelanos, en los que se publicaron sapientísimos cánones; en él se graduaron de doctores las eminencias de la Universidad, y en él enterrados yacen esclarecidos varones en santidad, ciencia y nobleza.

Lastimosa mutilación sufrió al edificarse la catedral nueva; perdió la fachada del puente; quedó bajo de la torre la capilla de San Clemente, reducida a trastera; perdió parte considerable de la nave, y más tarde, en 1860, perdió las dos torres, la llamada de las Campanas y la Mocha, verdadero castillo que habitaba un alcaide en tiempo de paz y una guarnición en tiempos de tumultos, motines y guerras.

Según está en la actualidad, es un templo con su portada sencilla al puente, con sus columnas del orden dórico y una hornacina con la imagen de la Santísima Virgen. El portal o vestíbulo tiene dos estatuas policromas de la Virgen y de San Gabriel bajo dos lindos doseletes góticos, y pasando el cancel se presenta a la vista el severo templo con tres naves separadas, con cinco columnas a cada lado, hasta que se alza el crucero.

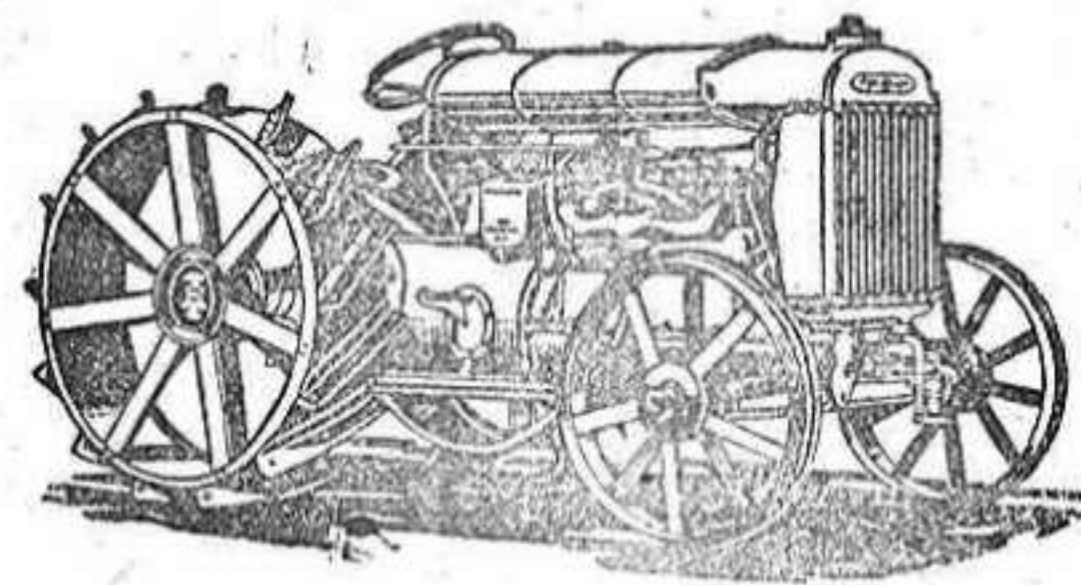
La cúpula de 36'80 metros de altura, tanto por dentro como por fuera, es lo más admirable y precioso del templo; las ventanas son semi-circulares bizantinas; el retablo del altar mayor, que data de mediados del siglo XV, fué pintado por Nicolás Florentino, y se compone de 55 tablas colocadas en cinco líneas; hoy sólo tiene este altar mayor, el de Santa María y el de San Jerónimo.

El claustro, del año 1170, fué reedificado en 1785 y no tiene cosa especial; en él están las cuatro capillas, todas monumentales, vulgarmente llamadas de Talavera, de Santa Bárbara, del Canto de Anaya y la Sala Capitular.

Construcción de caminos vecinales

Se han publicado Reales órdenes concediendo como anticipo al Ayuntamiento de Valfarta la suma de 8.520'47 pesetas para la construcción del camino vecinal de Valfarta a la carretera de Madrid a Francia en Bujaraloz; al de Mozota, provincia de Zaragoza, la suma de 6.058'34 pesetas para la construcción del camino vecinal de Mozota a la carretera de Zaragoza a Teruel; al de Monreal del Campo, provincia de Teruel, la suma de 8.642'07 pesetas para la construcción del camino vecinal de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona a la estación de Monreal del Campo, y al de La Fresneda la suma de 8.460'23 pesetas para la construcción del camino vecinal Rampa de acceso al pueblo de la Fresneda desde la carretera de Valdealgorta a Beceite, en la provincia de Teruel.

Ford EL AUTO UNIVERSAL



Fordson EL TRACTOR UNIVERSAL

Turismo con arranque y ruedas desmontables. 4.750 ptas.

Sedam cuatro puertas gran lujo. 7.880 ptas.

F. A. B.—BARCELONA

Tractor Fordson

El mejor, el más económico entregas inmediatas en la agencia de

Rodríguez y Pardos - TERUEL.

Extranjero

París.—De nuestro corresponsal. Nuestro embajador, señor Quiñones de León, ha dedicado hoy un agasajo a los periodistas acreditados cerca del Consejo de la Sociedad de Naciones...

Berlín.—Los ministros del Gobierno alemán han renunciado todos, teniendo en cuenta la precaria situación del Reich, a sus remuneraciones por gastos de representación durante los meses de invierno.

Después de largas deliberaciones se ha acordado que la jornada de trabajo de los funcionarios sea de cincuenta y cuatro horas semanales, respetando los sábados de antes de la guerra.

El Consejo de ministros se reunirá el lunes de nuevo para la aprobación del decreto de impuesto sobre alquileres, hipotecas y Sociedades comerciales.

El miércoles se reunirá la Comisión parlamentaria fiscalizadora de los plenos poderes otorgados al Gobierno para la aprobación definitiva de esos decretos.

El Gobierno ha resuelto licenciar antes del día 1.º de Enero a medio millón de funcionarios.

Berlín.—Ha aparecido un libro, escrito por la esposa del kronprinz, que se titula 'Verano en el mar'. Los ingresos que se obtengan por dicha publicación serán destinados a fines caritativos.

Lisboa.—La separación de Alvaro de Castro del partido nacionalista ha provocado una escisión en dicho partido.

Para formar Gobierno, el señor De Castro cuenta con el apoyo de los demócratas, de los independentes y de los católicos.

Los representantes de la municipalidad de Ceuta almorzaron en la Legación de España.

El ministro de España, don Alejandro Padilla, acompañado por todo el personal de la Legación, asistió a la sesión de la Asociación de arqueólogos, en que el doctor Pontes dió una interesante conferencia sobre Tamudá, Alcazarceguer y Tetuán, con proyecciones. Alfonso Dornellas leyó el informe respecto a su visita a Ceuta, donde entregó al comandante señor Ferrer Bravo las insignias del Instituto de Coimbra y recogió el artístico diploma de hijo adoptivo de Ceuta.

Al banquete organizado en honor de la Misión asistieron las autoridades militares y civiles, el rector de la Universidad, muchos catedráticos, los presidentes de las Asociaciones españolas, varios periodistas y escritores y el ministro de España con el personal de la Legación. Se pronunciaron brindis afectuosos, hablando el alcalde, don Mariano Ferrer; el periodista Rocha, el profesor Azevedo Neves y el ministro de España. La orquesta interpretó el himno portugués y la Marcha Real española.

Después del banquete fué organizado un simulacro de incendio para efectuar una revista de bomberos.

La Misión visitó al jefe del Estado. Hoy, la Misión de Ceuta, acompañada por periodistas portugueses, asistirá a un almuerzo en los alrededores de Lisboa, en que actores y actrices cantarán fados y otras canciones portuguesas.

DE LA REGIÓN

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Alcañiz.—Con toda solemnidad, y asistencia del Excmo. Ayuntamiento, se celebró en esta Parroquia el pasado domingo la publicación de la Bula, predicando de ella el señor Cura ecónomo.

A las cuatro de la tarde del domingo anterior se verificó en Madrid el enlace matrimonial de la bella señorita, hija de esta ciudad, María Jesús Féliz Trasobares y el culto redactor jefe del diario madrileño «La Acción», don Gonzalo Latorre.

A petición propia ha sido trasladado por ascenso a Boltaña, el registrador de la propiedad de ésta, don Francisco Oliete, habiendo sido nombrado interinamente para este Registro el abogado don Vicente Susarreta Sanz.

Se han abierto algunas fábricas de aceites finos, pagándose en ellas la oliva a 91 pesetas molada (30 decálitros).

Puebla de Valverde.—Un acto de caridad cristiana y un rasgo de muy simpática generosidad, fué, sin duda alguna, el realizado el día 15 de los corrientes por el banquero de la capital don Victor Sanz, lo que aun a trueque de herir los sentimientos de su modestia y noble corazón, me permito dirigir a usted, señor Director de LA PROVINCIA, por si cree conveniente y de alguna utilidad moral publicarlo, dándole por ello las más expresivas gracias.

Serán próximamente las cinco de la tarde del referido día, de uno de esos días que ponen a prueba la paciencia y la salud del caminante, cuando un sacerdote de esta localidad con su acompañante se dirigían, llevando el Santo Viático, hacia las masías del Puerto (propiedad de don Pedro Doiz de Espejo); habían andado poco más de un kilómetro cuando un auto que iba en la misma dirección les dió alcance, y parando en este momento y abriéndose la portezuela apeóse el señor Sanz y les invitó cortésmente a que hicieran uso del vehículo, y como se negaran al principio, insistió de nuevo aquél hasta conseguirlo.

En diez minutos se presentaron en la misma puerta de la masía, que dista ocho kilómetros del pueblo. El sacerdote cumplió su sagrada misión administrando al enfermo los Santos Sacramentos, que providencialmente pudo recibir, porque a los pocos instantes el enfermo perdió el conocimiento y unas horas después dejaba de existir.

Terminada la misión del sacerdote, el señor Sanz no quiso dar por terminada la suya, conduciéndole nuevamente al pueblo hasta dejar al sacerdote y a su acompañante en sus respectivos domicilios.

Sirva esta crónica de sincera expresión de gratitud al señor Sanz, y a la vez de felicitación efusiva por haber sabido conquistar para sí y su vehículo el mayor timbre de gloria, sirviendo de tabernáculo y morada a S. D. M., a quien con todo fervor pido recompense el mencionado acto de caridad.

Ruego a usted muy encarecidamente, señor Director, dé publicidad a estas líneas para que actos como el presente no queden en la obscuridad.

Restaurante advertisement for 'Círculo de Recreo Turolense' featuring 'RESTAURANT DEL Círculo de Recreo Turolense', 'SUCURSAL del Restaurant de la Estación', and 'CONCIERTOS DE PIANO TARDE Y NOCHE'.

NOTA.—Obsequio a los clientes por cada consumación con un bono numerado y por cada cubierto con cuatro, con opción a una hermosa CANASTILLA que se entregará el día de Navidad.

Telegrama oficial

La Legación de México en Madrid ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«El Gobierno mejicano ha recibido cerca de 1.000 mensajes de los jefes militares, de los Poderes locales de los Estados, de las agrupaciones agrarias, obreras y defensas sociales, y de los Ayuntamientos en que se manifiesta la unánime decisión de combatir la asonada militar de Veracruz y Guadalajara. El gobernador de Tamaulipas, López de Lara, huyó ante el temor de ser aprehendido, por sus connivencias con los rebeldes; pero todo el Estado de Tamaulipas se encuentra completamente dominado por las fuerzas del Gobierno.»

El señor presidente de la República salió el día 11 de la capital, para revistar personalmente las fuerzas concentradas en Irapuato, al mando de los generales Amaro, jefe de las operaciones en Nuevo León; Gutiérrez, jefe de las operaciones en San Luis de Potosí; Amarillas Méndez, jefe de las operaciones en Guanajuato, Cárdenas y Gallegos, y a fin de dar disposiciones para la enérgica represión de la asonada, que inició en Guadalajara el general Enrique Estrada, quien de un momento a otro espera el choque definitivo de las fuerzas leales. También avanzan éstas hacia el puerto de Veracruz, sitio que se espera dominar en pocos días. Los pueblos de la sierra de Acultzingo (Estado de Puebla) y Zongolica (Veracruz), así como otros del Estado de Aguascalientes, se han agrupado espontáneamente, pidiendo armas para combatir a los rebeldes.

Todos los campesinos y elementos obreros de la República están dispuestos a marchar al primer llamamiento contra los rebeldes. Ha causado magnífica impresión la actitud del presidente, que organiza personalmente las unidades militares contra los sublevados reaccionarios de Veracruz y de Guadalajara.»

DENTISTA SANTA MARIA 8, 2. SE COMPRA ORO

Provincias

Huelva.—Se ha inaugurado una escuela particular de aprendices instalada por la Compañía de Riotinto. El curso escolar fué abierto con una conferencia sobre el idioma y la Gramática por el jefe de Primera enseñanza, don Manuel Lazo Real.

En esta ciudad ha producido gran alegría la aprobación por el Directorio de los muelles definitivos, ya que esta obra, además de producir grandes beneficios para el tráfico, resolverá la grave crisis de trabajo que se padece.

Barcelona.—Al dar cuenta a los periodistas el gobernador civil de la visita del presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, sección catalana, para pedirle una amplia amnistía, dijo que, por su parte, iba poniendo en libertad a los presos gubernativos porque no tenía interés en quedarse con ellos.

A medida que estudie sus antecedentes—agregó—serán libertados. Por cierto que por un detenido joven he sido desafiado, diciéndome que al escribirme lo hacía, no al gobernador, sino de hombre a hombre. No obstante, he estudiado sus antecedentes, y como no son del todo malos, he ordenado que sea puesto en libertad. Les ha sentado muy mal que yo lanzara la frase de pistoleros indeseables, y parece que se ha desarrollado una epidemia de honradez que, por lo visto se ha metido en la cárcel, y los únicos malos somos los que no estamos en ella.

Hablando de los últimos atracos, dijo que éstos eran obra del hambre.

Todos aquellos—añadió—que vivían sin trabajar, se dedican ahora, acuciados por la necesidad, al atraco.

Agregó que continuaban detenidos el conductor de la tartana y el dependiente de la Casa Trias, aunque todavía no parece muy probado que estuvieran de acuerdo con los atracadores.

Al salir los periodistas del despacho del gobernador se cruzaron con el coronel de la guardia civil señor Del Valle, que seguramente iría a comunicar al general Lossada las medidas adoptadas por las fuerzas de la guardia civil.

Murcia.—Ha fallecido en esta ciudad, adonde había venido hace tiempo para reponerse de su quebrantada salud, el contraalmirante de la escala activa de la Armada don Manuel Bruquetas.

Sección Oficial

Hacienda

Ha sido ascendido a oficial de 1.ª clase de esta Tesorería de Hacienda, el que lo era de 2.ª don Antonio Villanueva Conzjos, quedando prestando sus servicios en la misma dependencia.

Han sido aprobados los padrones de Cédulas personales para el año de 1924 correspondientes a los pueblos de Villafraanca, Terriente, Santa Eulalia, Monroyo y Blesa; aprobación prestada en el día de ayer.

Se devuelven los mismos documentos cobratorios para su rectificación a los pueblos de Rubielos de Mora y Veguillas y se reclaman ciertas certificaciones a los municipios de Mora de Rubielos, Alcorisa y Linares.

Ayer quedó abierto el pago en la Depositaria—Pagaduría a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Delegación.

Se recuerda a los señores concesionarios de minas, la obligación que tienen de ingresar antes de finar el 31 del actual, el importe del canon por superficie pues de no hacerlo así, quedarán caducadas sus concesiones mineras por ministerio de a Ley.

Por la Administración de Contribuciones, se remitió ayer al señor Gobernador para su inserción en el «Boletín oficial» de la provincia una interesante circular, sobre la que llamamos la atención de los señores alcaldes y secretarios de la provincia. Se trata de las instrucciones concretas para la confección de las matriculas de Industrial del próximo año económico, señalando los plazos en que deben formarse y remitirse para su aprobación a dicha dependencia oficial y las reglas a que han de ceñirse las autoridades encargadas de tal servicio.

Recomendamos su lectura a los señores alcaldes y secretarios, pues suponemos que aparecerá en uno de los próximos números de dicho periódico oficial.

Sección de Fomento

Por el Ayuntamiento de Alcaine se ha solicitado la declaración de utilidad pública del camino vecinal de Alcaine a Josa, acogiéndose a los beneficios de la Ley de caminos vecinales.

El vecino de Albentosa, don Cándido Doñate, solicitó de este Gobierno civil la autorización necesaria para establecer un servicio de transporte de mercancías en automóvil entre la estación de Rubielos de Mora y Mosqueruela.

Instrucción Pública

Por el Ministerio han sido declarados substituidos, por imposibilidad física, don Romualdo Fuentes, de Saldón; doña María N. Jiménez, de Vinacete y doña María Antonia Palomar, de Foz Calanda.

Se ha posesionado de la escuela de Formiche Alto, don Constantino Soriano Alonso.

Han cesado en las escuelas que se citan los siguientes maestros:

Don Antonio Galve, en Andorra; don Constantino Soriano, en Cella; doña Josefa Faut, en Noguera; don Valero Alias, en Anadón; doña Guadalupe Loscos, en Alcaine; don Francisco López, en Rodenas y doña Rafaela Muñoz, en Hinojosa.

Ha sido informada favorablemente por esta Inspección la instancia del alcalde de Calanda, solicitando subvención de 100 pesetas para la cantina escolar que funcionó el invierno anterior.

Ayuntamiento

Relación de reses sacrificadas en el Matadero para el consumo de hoy:

Table with columns: EXPENDEDORES, Carneros, Ovejas, Corderos, Cerdos, Ternera. Lists names like Eusebio Garcia, Lorenza Otero, etc.

Instituto of Engineering

CHICAGO V. S. A.

Estudios por correspondencia. Ingeniero radio telegrafista. Ingeniero electricista e Inglés comercial y técnico. Para informes y matriculas, dirigirse en España a don GREGORIO GONZALEZ. Comandante de la Guardia Civil TERUEL

De sociedad

VARIAS NUESTRO estimado amigo el oficial de esta Delegación de Hacienda don Antonio Villanueva, a los 32 años de servicio, ha sido ascendido a oficial de primera clase.

Celebramos el ascenso de tan laborioso como excelente funcionario y amigo, doblemente, por quedar entre nosotros.

ENFERMOS

¡CUN cuando bastante lentamente, mejora en su enfermedad el funcionario de esta Tesorería señor Ambros.

TAMBIÉN muy paulatinamente va mejorando de su grave enfermedad don José Navarro Lozano, dándose el caso de que su señora también se encuentra bastante enferma. Celebraremos la mejoría de todos ellos.

PELUQUERÍA

DE

Marcelino Puerto

SE NECESITA UN OFICIAL QUE

SEPA SU OBLIGACIÓN

NOTICIAS

Algunos aficionados a la pesca con caña, nos ruegan llamemos la atención de la Junta directiva de la sociedad, a fin de que esta tome el acuerdo de permitir que estos días se levante la veda y sea permitido poder pescar.

Quedan complacidos los que nos formulan el ruego.

SE ALQUILA un piso. Razón Santiago Gala. Calle Joaquin Costa, número 34.

CONTABLE TENEDOR DE LIBROS: Se ofrece al comercio e industria para llevar la contabilidad por horas, a precios moderados.

ENSEÑANZA PRÁCTICA de la partida doble. Fracés y mecanografía, garantizada en seis meses. Lcción de prueba gratuita. Razón en esta Administración.

Se hallan vacantes las siguientes plazas:

De veterinario, en Alcalá de la Selva; de inspector de carnes e inspector de Higiene pecuaria, en Terriente; de recaudador del Municipio, en Valdealgorta; de farmacéutico, en Cuevas Labradas; de médico, en Calaceite y de secretario, en Fuentes Claras.

Las cuentas municipales de Vilhel correspondientes a los ejercicios de 1919 a 1920, 1920 a 1921 y 1921 a 1922, se hallarán de manifiesto al público en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, por espacio de quince días, con el fin de que puedan ser examinadas y presentar las reclamaciones que tengan por conveniente.

Es muy común en los hombres, que nos preocupemos más de nuestros intereses y de la acumulación de dinero, que del factor salud, que nos ha dado la actividad y el entusiasmo para lograr una buena posición económica. ¿Y si la salud se pierde? Entonces no hallamos bienestar posible, porque nuestro organismo, agotado, es víctima de horribles melancolías que engendran molestias tan perniciosas como el desvelo, pérdida de la memoria y del apetito. Para librarse de estos estragos, basta que el enfermo tome en las comidas una cucharada del poderoso reconstituyente Jarabe de Hipofositos Salud, cuya legitimidad se obtiene exigiendo los frascos que en la etiqueta exterior lleven impresas con tinta roja las palabras Hipofositos Salud.

SE OFRECE ama joven, con leche fresca, para criar en su casa. Razón, Tadea Villarroya, calle de las Vírgenes (Arrabal) núm. 14.

DE VENTA un montón de cemento en la fábrica de harinas de Gregorio Garzarán.

AVISO: Arsenio Perrica ofrece sus talleres de imprenta en los nevovos locales, San Andrés, 4 y 6.

SE COMPRAN sacos harineros usados en la fábrica de Gregorio Garzarán, carretera de la Estación.

CHOCOLATES de Francisco Sebastián Canela - Vainilla - Almendra

DESAYUNOS: Caja de 100, 4 pts.

IOAQUIN COSTA, 7, TERUEL

Cafés tostados

BEJARANO

son los mejores

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Madrid 18, (noche)

Oposiciones de la "Gaceta,"
 Prorrogando hasta el 31 del corriente el plazo para la creación de la Junta inspectora del personal judicial.
 Convocando a oposiciones para cubrir 14 plazas del Cuerpo médico de Sanidad exterior.

Fijando la residencia
 El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica la disposición en virtud de la cual se autoriza al general señor Martínez Anido para que fije su residencia en la Corte, y en Barcelona a don Maximiliano Colón.

Inspeccionando las obras del Teatro Real
 El marqués de Estella, después de despachar con don Alfonso, marchó al Teatro Real con el fin de inspeccionar las obras que allí se están realizando.

El Rey y la Reina
 S. M. la Reina doña Victoria visitó la exposición «Espina» y don Alfonso impuso la medalla de Alfonso XIII al coronel Vitto, del ejército italiano, recibiendo más tarde a una numerosa comisión militar.

Detención de una "buena pareja,"
 Bilbao.—Han sido detenidos Victoria Medina y Aureliano Díez, autores del robo de la Casa Irala por valor de cuatro millones en letras de cambio.
 Han podido recuperarse más de tres millones.

Reunión del Supremo
 Se reunió el Supremo de Guerra en pleno para tratar ciertos expedientes y propuestas de ascenso.

Consejo de guerra
 En la Sala de justicia del Tribunal Supremo se vió la causa contra el soldado Carlos Sanjuan por insulto de palabra y obra a un superior.
 El fiscal solicitó 12 años de prisión y la defensa alegó en favor de su defendido que tenía perturbadas sus facultades mentales.
 Desconócese la sentencia.

Concesión de condecoraciones
 Han sido concedidas, la condecoración de Carlos III al cardenal Gasparini y al presidente del Consejo italiano don Benito Mussolini y duques de Aosta. También se ha concedido la banda de María Luisa a la princesa Pitta, condesa Pardini y marquesa de Villasinda.

Llegada de delegados
 Granada.—Llegaron nuevos delegados gubernativos para recibir instrucciones del gobernador, habiendo marchado para posesionarse los de Guadix y Santafé.

Sobre el impuesto marítimo
 Se ha establecido un gravamen sobre el impuesto marítimo de pasajeros y mercancías para los buques tanto nacionales como extranjeros en los puertos españoles, destinándose su producto para pago de quebranto de caudales de los navieros que realizaban los servicios de requisa de fletes reducidos reconocidos por la comisión del Comité de tráfico marítimo.

Visitas
 Los generales del Directorio recibieron hoy numerosas visitas de diferentes comisiones y personalidades.

Nombramiento de canónigo
 Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Tenerife, don Enrique González Medira.

Dimisión aceptada
 Ha presentado la dimisión de presidente del Instituto de comercio don Basilio Paraíso. La dimisión le ha sido aceptada.

Vino de honor
 Sevilla.—En la plaza de América, en los terrenos de la Exposición Hispano-Americana, tuvo lugar un festival en honor de los deportistas portugueses, obsequiándoseles con un vino de honor. Asistieron los representantes del Ayuntamiento, del Comité de la Exposición, periodistas y numerosos deportistas.
 La fiesta resultó lucidísima, pronunciándose discursos abogándose por el afianzamiento de la cultura deportista de ambos pueblos.

Aristócratas detenidos y encarcelados
 Sevilla.—Hallábase en un Kursal disfrutando alegremente el joven aristócrata Eugenio Luque y por creer que un camarero había tenido una inconveniencia para con él, le maltrató de palabra y obra, siendo detenido y conducido a la Comisaría.

Al enterarse de la detención un pariente suyo, el duque de Andria, fué con el fin de libertarlo maltratando también a un agente de policía. Ambos aristócratas fueron encarcelados.

Consejo de guerra contra los indígenas
 Melilla.—Verificóse hoy un consejo de guerra contra dos policías indígenas que durante el desastre de Julio hallándose en Samma hicieron traición a España matando a un soldado y al cocinero de las fuerzas destacadas.
 El fiscal pidió para ambos la pena de reclusión perpetua.

Gravísima denuncia
 Granada.—El subdelegado de Medicina del distrito del Sagrario don Juan Simancas Senan, formuló ante el fiscal de la Audiencia una denuncia contra don Rafael Martínez que regentaba titulándose doctor en Medicina, encontrándose sin haber terminado la carrera.

El señor Simancas, sentó la acusación de haber desempeñado la titular en varios pueblos de la provincia protegido por el jefe provincial del partido conservador ex diputado a Cortes don Eduardo Moreno Agreda.
 El fiscal trasladó inmediatamente la denuncia al juez de Instrucción del distrito del Sagrario quien tomó declaración al jefe político granadino.

Por injurias a la autoridad
 Granada.—El gobernador ha multado con quinientas pesetas al señor Carrillo de Albornoz, por haber pronunciado palabras injuriosas contra la autoridad.

Notas de Zaragoza

Zaragoza 18, 11'30

Solicitando una inspección
 Una Comisión de vecinos del pueblo de La Muela ha visitado al gobernador, para solicitar se inspeccione aquel Ayuntamiento.

Timo
 Procedente de Barcelona llegó un individuo que se llama Tomás Rodríguez, con el fin de entrevistarse, para ultimar un negocio, con un sujeto que decía llamarse Agustín, quien después de planear el asunto le pidió 500 pesetas al viajero, desapareciendo.

Solución a una huelga
 Ha sido solucionada satisfactoriamente la huelga pendiente desde hace unos días, en la fábrica de alpargatas de Hernández Amat.

Rebe en una joyería
 En la joyería de la calle de Alfonso, propiedad de don Rafael Grillo, entraron dos individuos bien vestidos con objeto de comprar algunas alhajas.

Dichos individuos, después de hacer sacar varios objetos, no compraron ninguno; pero tuvieron la habilidad de llevarse una pulsera de bastante valor.

Los ladrones «elegantes» no han sido habidos.

Caída de un andamio
 El obrero Antonio Morón, tuvo la desgracia de caerse del andamio sobre el que trabajaba en unas obras del camino de Sábado, fracturándose la mano izquierda.

Nombran representante
 La Federación de estudiantes católicos ha nombrado un representante, para que asista a la Asamblea de Federaciones que ha de celebrarse en Sevilla.

Notas de Barcelona

Consejo de guerra

El próximo jueves en la Sala de Justicia del edificio de Roger de Lauria se reunirá consejo de guerra ordinario que ha de ver y fallar la causa instruida por el capitán de Infantería don Fernando Cazorla, juez permanente de esta Capitanía general, contra el paisano Felipe Alaix por instigación a la insubordinación por medio de la Prensa.

Presidirá el coronel del regimiento de dragones don José Gutiérrez García, y defenderá al procesado el teniente del regimiento de Alcántara don Rafael Castillo Frutos.

No son pesimistas
 Según parece no son tan pesimistas los rumores que circulan respecto al proceso de los empleados de Hacienda.

Gestionando asuntos
 El teniente de alcalde señor Puig Martí y un concejal se encuentran en Madrid con objeto de gestionar asuntos del Municipio cerca del Directorio.

Sin resultado
 A pesar de las activas pesquisas, continuase sin resultado satisfactorio la actuación para encontrar a los autores de los últimos atracos habidos en Barcelona.

Licencia probable
 Es muy probable que se le conceda licencia al capitán general de la región catalana.

De ser así se encargarán de la Capitanía general el señor Lossada, actual gobernador civil, y del gobierno de la provincia el presidente de la Audiencia.

JIMENEZ.

Llegada de Palanca.—Marcha de Barreiro

En el rápido de Barcelona ha llegado esta mañana procedente de Zaragoza el ex capitán general de aquella región, general Palanca.
 El jueves marchará a Zaragoza para posesionarse de la Capitanía de dicha región, el teniente general ex consejero del Supremo, don Enrique Barreiro del Riego.

Del Congreso Minero

En la sesión de hoy del Congreso minero que se viene celebrando en la Casa del Pueblo bajo la presidencia del compañero Manuel Llana, se dió cuenta de que el miércoles o el jueves recibirá el marqués de Estella a la Comisión que designe la Federación Minera.

Entre los acuerdos adoptados por el Congreso en la sesión presente figura el abogar por la jornada de siete horas de trabajo, fundándose en que el exceso de labor aumenta las enfermedades de los obreros.

También se acordó el auxiliar a los mineros alemanes, para lo cual se abrirá una suscripción entre los compañeros españoles, encabezándola ya el Sindicato de Asturias con 500 pesetas.

Causa del robo a Julia Fons

Hoy se ha visto en la Audiencia la causa seguida por sustracción de alhajas a la conocida tiple Julia Fons, contra los autores Justo Peiró y Alvaro Fernández, quienes se pusieron de acuerdo para realizar el robo con Guillermo Armentós.

Las alhajas como recordarán nuestros lectores fueron vendidas en Sevilla a Francisco Prino en 70.000 pesetas.

El fiscal pide para Justo y Alvaro tres años, seis meses y veintiun días de prisión y para el Francisco, tres meses y un día de arresto.

Criminales detenidos

Badajoz.—La guardia civil ha verificado la detención de dos individuos que en el año 1919 cometieron un crimen en las afueras de la ciudad y lugar denominado «Mirandilla».

Anarquistas detenidos

Roma.—La Policía ha detenido a cincuenta anarquistas que conspiraban contra el fascismo.
 Se sabe que la conspiración estaba dirigida desde el extranjero.

El Monarca que abandone Grecia

Atenas.—Se ha notificado al Monarca que debe abandonar Grecia mientras que el Parlamento decida el régimen que se implantará.
 Se afirma que las naciones protectoras evitarán el que termine la Monarquía.

Mas detenciones

Murcia.—Continúan detenidos el secretario y ex-alcalde del Ayuntamiento de Albanilla.

Se ha detenido a otro ex-alcalde llamado Juan José Salazar.
 En el Ayuntamiento de Yecla continúa la inspección gubernativa, de cuyo resultado se ha ordenado la detención del ex-alcalde Antonio Bello.

MEMCHETA.

TEMPORADA DE NAVIDADES

Nota de precios de los exquisitos **TURRONES** que fabrica la **CONFITERIA MUÑOZ**

Blanco avellana	3'25	pesetas kilo
Negro almendra	3'75	» »
Mazapán de frutas, limón, coco, etc., etc.	3'60	» »
Mazapán de yema	4'75	» »
Guirlache (especialidad)	4'20	» »
Cádiz	4'40	» »
Jijona en barra	4'40	» »
Jijona en cajas de 360 gramos	1'70	» caja
Jijona en cajas de 200 gramos	0'85	» »
Alicante	4'20	» kilo
Gran surtido en cajas de anguila, cascás de Valencia, etc, etc.		

NOTA.—Se garantiza la más absoluta pureza de sus componentes, no interviniendo en su elaboración otros productos que azúcar, almendra, miel de calidad extra y avellana y yema de huevo en aquellas clases que expresamente se manifiesta.

Madrid, 19 (madrugada)

Posesión
 Se ha posesionado de la Dirección de la instrucción del reclutamiento de Guerra el señor Lossada.

Sin interés
 Esta tarde como de costumbre se ha reunido en la Presidencia el Directorio militar.
 Los acuerdos adoptados carecen de especial interés.

Banquete
 Se ha celebrado en el ministerio de la Guerra el banquete en honor del coronel italiano señor Vitto.
 Asisten al mismo con el marqués de Estella la mayoría de los generales del Directorio.
 También concurre, apesar del carácter de intimidad, el coronel italiano señor Marsengo.

Gobierno que se constituye.— Nuevo partido
 Lisboa.—Bajo la presidencia de don Alvaro de Castro se ha constituido el Gobierno, encargándose de la Cartera de Negocios don Domingo Pereira y de la de Guerra el señor Bastos.
 Los disidentes nacionalistas han organizado un nuevo partido que se denominará «Acción Republicana» y el cual será presidido por el jefe del Gobierno señor de Castro.

Convocatoria a los accionistas
 Se ha publicado una convocatoria a los accionistas del Banco de Castilla para el 19 de Enero y en la cual ratifica dicha entidad el acuerdo de la suspensión de pagos.

Nota desmentida
 Oficialmente ha sido desmentida la nota del general Dabán que como oficiosa habían publicado algunos periódicos y que se relacionaba con el asunto de los ferrocarriles.

La Diputación se reúne Se respeta su régimen

Pamplona.—Se ha reunido la Diputación, bajo la presidencia del gobernador y convocada por éste, para comunicarla la decisión del Directorio de respetar el régimen privativo de esta provincia, incluso en lo que atañe a los delegados gubernativos en los Ayuntamientos.

Más temblores de tierra
 Bogotá.—Las noticias últimamente recibidas de Colombia informan que se han vuelto a repetir los temblores de tierra, originando varios terremotos.
 Estos adquirieron mayor violencia en la región de Lázaro, donde han sido destruidos algunos pueblos.
 Hasta la fecha se ignora el número de víctimas.
 Las pérdidas son inmensas.

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de Ptas. Reservas: 2.700.000 Ptas.

INTERESES QUE ABONA ACTUALMENTE EN PESETAS

En cuenta corriente a la vista. 2 y medio por 100.
 Imposiciones a seis meses. 3 por ciento.
 Imposiciones a un año. 3 y medio por ciento.

CAJA DE AHORROS
 Imposiciones al 3 por 100 y reintegros todos los días laborables

CAPITAL DE LOS IMPONENTES EN 30 DE JUNIO DE 1923

Pesetas 26.892.316'90 en 18.983 libretas en circulación

Los imponentes y clientes de este Establecimiento, gozan además de la garantía de sus capitales, la del Banco y sus Reservas que ascienden a

Capital y reservas: 12.700.000 pesetas

Sucursal de TERUEL Plaza del Mercado HORAS DE OFICINA de 9 y media a 1, y 3 y media a 4 y media

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la

SOCIEDAD NESTLE
 Gran Via Layetana, 41,
 Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

Imprenta de LA PROVINCIA

Galeta Palace, S. A.

HOTEL HERNAN CORTES

Edificio construido expresamente para HOTEL en el sitio más aristocrático de la población y con todo el confort moderno. Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono, y vistas al mar.

Treinta cuartos de baños con W. C. comunicados con las habitaciones.

Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con baño, ascensor, Montacargas, Jardín, Concedor terraza al mar.

PENSIÓN DESDE 5 PESETAS

HOTEL SIMON Larios 4.

en el centro de la Capital. Pensión de de 12 Ptas. Solicitar detalles del gerente D. José Simón MALAGA

PERTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Talleres F. BARRACHINA

de construcción y reparación de máquinas en general. Especialidad hidráulica y molinera.—Grupos electro-bombas.—Cabres-tantes a motor.—Presupuestos.—Montajes. — MIGUEL SERVEI, 23, (Montemolin). — ZARAGOZA. —

lea V. diariamente LA PROVINCIA

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz TERUEL

ANÍS ASTURIANA

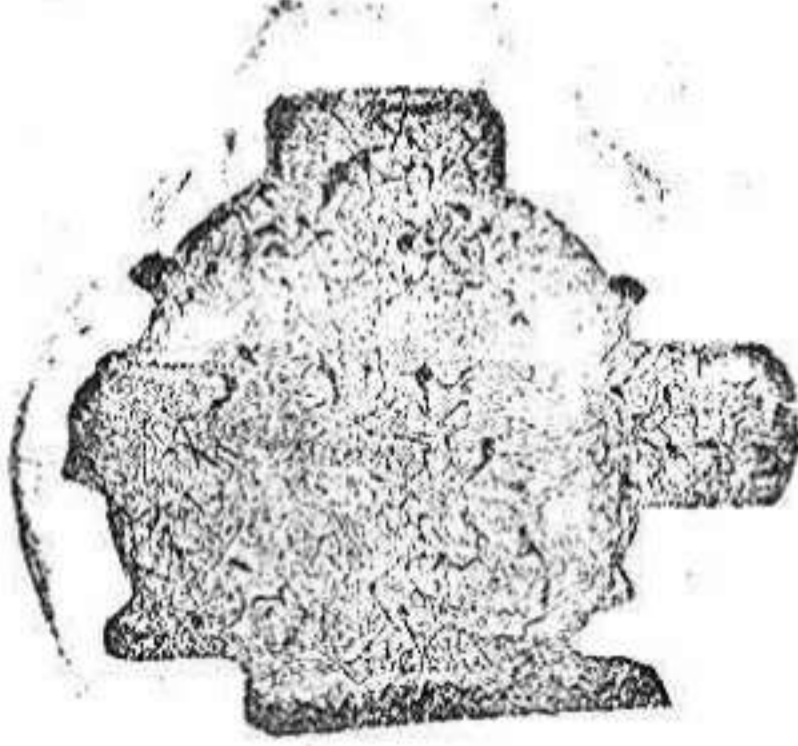
Probad el Anís de la Asturiana y vereis que no tiene rival, en aroma, gusto ::::: y economía :::::

ANÍS ASTURIANA

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S. I. C. E.

Capital: 20.000.000 de pesetas

Máquina «THOMSON- HOUSTON» :: Lámpara «MAZDA» :: Aislador «LOCKE» :: Rectificador TUNGAR Material Eléctrico :: Teléfonos «THOMSON HOUSTON» ::



Turbo generador «CURTIS» :: Motores semi-Diesel «THOMSON-HOUSTON» :: Bombas «MAGINOT» :: Grupos eléctricos «HOME-LIGHT» ::

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Coso, núms. 10 y 12, entresuelo Apartado de Correos número 33

ZARAGOZA

TOS, CATARROS

ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS; su curación segura y alivio inmediato con el Jarabe pectoral antiséptico. FÓRMULA DEL

Doctor MOLINER CITOSTONO

Tónico-Reconstituyente FÓRMULA DEL Dr. MOLINER ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD, NEURASTENIA. Da fuerza, vigor, ayuda al desarrollo y estimula el apetito. DEVENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y A. GAMIR. San Fernando, 34. Valencia.

PREPARADOS EN EL LABORATORIO «CELTA» I. ASPAS, director farmacéutico Espinosa, 5. - VALENCIA

Máquina de escribir Underwood

c. n. Guillermo Trániger, S. A. - Apartado 208 - Barcelona

Vicente Herrero TERUEL

Almacén de maderas y fábrica de aserrar. Aserrio para parroquianos, a 5 pesetas hora. Maderas en rollo para la fabricación de envases, Vigas, Tablones, Tablas, Cuarterones, Traviesas, Entarimados de madera de Mobla; idem de madera del país, colocados a precios muy aceptables. Carpintería de primera con maderas limpias y secas; pídase presupuestos en buenas condiciones. Maderas lacradas, preparadas para carpinteros, y molduras. Leña y serrín de inmejorables condiciones a 0'05 pesetas kilo. Se compran chopos, nozales y pinas.

CANAS LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO

MOLINO DE ESPECIAS

Chocolates BATEA

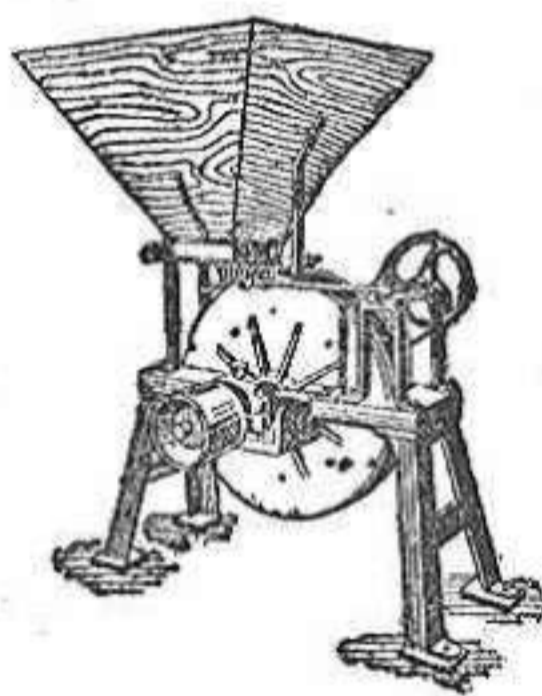
Aliados, 20 (antes San Francisco)-TERUEL

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta. PRECIO: 2 PESETAS América y Filipinas, 5 ptas. Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

Molinos y tractores TORRAS

Los más económicos y de mayor rendimiento: más de 100 certificados que lo acreditan. Patentados núm. 84.698.



Para MAIZ, CHUFA, ALGARROBAS, TIERRA, SAL, AZUCAR, CANELA, PIMIENTO, etc. La única casa anunciadora que los construye en sus talleres. No comprar sin tener referencias de más trituradores: los hay desde 200 pesetas. Ocho modelos diferentes. Facilidades en el pago. Ningún desembolso anticipado. Pruebas gratis. ANGELES 12, Taller.—BARCELONA.

SOLUCION BENEDICTO

TROCOL "S" MERCINA

ANTISÉPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.-CALMA LA TOS. Es la antigua de Glicero-Cal-Creosotal modificada. Venta Farmacias. DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

Máquinas para escribir

No adquiera usted máquina para escribir sin antes consultar con la Casa ZOIRAN, donde encontrará de las marcas más acreditadas, como «Underwood», «Remington», «Smith & Bros», «Royal», «Hammond», «Smith Premier», etc., a precios más baratos que nadie. La Casa ZOIRAN tiene la exclusiva para España de la acreditadísima máquina para escribir «Oliver», la máquina más sólida y de más duración que existe. GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO Taller de reparaciones: Informes en Teruel: FÉLIX MIGUEL, Santa María, 4, 2.º

LA «LAMPARA PHILIPS» MEDIO VATIO Y ARGA, ES LA QUE TIENE MAYOR DURACIÓN Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO ADEMÁS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA: Sindicato Eléctrico TERUEL

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer.

Santiago Gala

Almacén de vinos de diferentes calidades. Vino rancio de Málaga a 1'60 pesetas litro. JOAQUÍN COSTA, NÚMERO 34 = TERUEL =

Joaquin Asensio

Ovalo, 7 :: TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos :: Fábrica de jabón y almacén de abonos :: Compra y venta de maderas de todas clases :: Vinos de diferentes calidades. OVALO, 7.—TERUEL